

CONSEJO DE RECTORÍA

TELS: 2 2 2 4 1 6 8 9 • 2 5 2 7 - 2 5 0 3 • FAX 2 2 5 3 4 9 9 0
CORREO: tmena@uned.ac.cr



PARA: Mag. Lidiette Parra Carrillo, Directora del Proyecto Sitio Web Institucional, Coordinadora Programa Simplificación de Procesos y Gobierno Digital
Ing. Paola Arias Ching, Líder del Proyecto, Dirección de Tecnología, Información y Comunicaciones

DE: *Theodosia Mena Valverde*
CONSEJO RECTORIA

FECHA: 23 de julio de 2014
REF.: CR.2014.498

Le transcribo el acuerdo tomado por el Consejo de Rectoría, en sesión No. 1822-2014, Artículo VI, celebrada el 14 de julio de 2014.

Se recibe nota PSPGD.14.2014 con fecha 9 de julio de 2014, suscrita por la Mag. Lidiette Parra Carrillo, Directora del Proyecto Sitio Web Institucional y Coordinadora del Programa de Simplificación de Procesos y Gobierno Digital y la Ing. Paola Arias Ching, Dirección de Tecnología, Información y Comunicación con el fin de presentar el documento Directrices para el desarrollo e implementación de sitios web de la Universidad Estatal a Distancia Costa Rica.

CONSIDERANDO QUE:

1. El oficio PSPGD-14-2014 con fecha 09 de julio, 2014 suscrito por la Mag. Lidiette Parra, Coordinadora del Programa de Gobierno Digital en la que remite documento correspondiente a Directrices para el desarrollo e implementación de sitios web de la UNED; así como la presentación realizada por la Ing. Paola Arias, de la Dirección de Tecnología y por Lidiette Parra.
2. La importancia de contar con las directrices y orientaciones que favorezcan la calidad y sostenibilidad al Sitio web institucional.

CONSEJO DE RECTORÍA

TELS: 2 2 2 4 1 6 8 9 • 2 5 2 7 - 2 5 0 3 • FAX 2 2 5 3 4 9 9 0
CORREO: tmena@uned.ac.cr



- 3. La necesidad de disponer de un marco normativo que contribuya e incida sobre la mejora en la gestión y administración de las Tecnologías de la información y la comunicación.**

SE ACUERDA:

- 1. Dar por aprobadas las Directrices para el desarrollo e implementación de sitios web de la UNED.**
- 2. Comunicar este acuerdo a todos los Encargados (as) de actualizar y dar mantenimiento a los sitios web de la Universidad.**

*Theo*** acuerdo 498*23.07.2014

C: Mag Francisco Durán Montoya, Director Tecnología, Información y Comunicaciones
archivo